

David Piñera Ramírez

“Tipología de las poblaciones de la frontera norte de México en cuanto a sus orígenes”

p. 793-799

La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Papers presented at the VII Conference of Mexican and the United States Historians

Gisela von Wobeser y Ricardo Sánchez (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1999

956 p.

ISBN 968-36-2348-4 (tomo II)

ISBN 968-36-1865-0 (Obra completa)

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/276-02/ciudad-campo.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



David Piñera Ramírez*

Tipología de las poblaciones de la frontera norte de México en cuanto a sus orígenes

Las poblaciones que se encuentran asentadas a lo largo de la franja fronteriza mexicana surgieron en diversas épocas y a consecuencia de distintos factores, de tal manera que cada una de ellas presenta características propias. Pero por encima de esas particularidades, podemos encontrar en algunas de ellas ciertas condiciones comunes que nos permiten agruparlas y constituir tipos. La formulación de una tipología facilita advertir -más allá de los hechos singulares- las constantes que se dan en los procesos objeto de nuestro análisis. Así encontramos que, tomando en cuenta sus orígenes, a las poblaciones de la frontera norte de México las podemos clasificar en los siguientes cuatro tipos:

1. Coloniales.
2. Defensivas.
3. Vinculadas a la expansión económica de los Estados Unidos.
4. Promovidas por gobiernos postrevolucionarios.

Las coloniales surgieron en virtud de la expansión novohispana hacia el septentrión.

Las defensivas fueron fundadas por los gobiernos del México independiente previendo posibles invasiones del país vecino o ataques de indios apaches.

Las vinculadas a la expansión económica de Estados Unidos son aquellas cuyo surgimiento de una manera o de otra se explica como consecuencia del desarrollo del suroeste de dicho país.

Las promovidas por gobiernos postrevolucionarios obedecieron a programas oficiales trazados una vez que se superó la etapa convulsiva de la Revolución de 1910.

Cabe aclarar que como en muchas de las clasificaciones, hay algunas características que se presentan en dos o más de los tipos, pero al lado de esas semejanzas secundarias, creemos que en este caso que nos ocupa hay diferencias fundamentales que justifican la topología que proponemos.

Poblaciones coloniales

Al impulso de la búsqueda de metales preciosos, deseos de propagar la fe católica y propósitos de extender los dominios de la corona española, se dio un proceso de expansión novohispana hacia la parte septentrional, a través de la fundación de una serie de poblaciones. La ubicación de éstas estuvo determinada por diversas consideraciones -geográficas, ecológicas, económicas o estratégicas- inherentes a ese proceso de expansión.

Circunstancialmente y ya bajo otras condiciones históricas, cuando se trazó el límite entre México y Estados Unidos en 1848, algunas de esas poblaciones quedaron inmediatas o próximas a la nueva frontera. Esto es, al señalarse la nueva delimitación territorial entre ambos países tales poblaciones ya existían -desde hacía uno o dos

*Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Baja California.

siglos - a diferencia de otras poblaciones que surgieron en la segunda mitad del siglo XIX o principios de XX, precisamente junto a la Línea Divisoria Internacional y como consecuencia directa de ésta.

Principiemos por referirnos a Monterrey que ejemplifica adecuadamente las fundaciones coloniales novohispanas. El 20 de septiembre de 1596 Diego de Montemayor, ante escribano de cabildo, fundó la ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, en el Valle de Extremadura Ojos de Santa Lucía, jurisdicción del Nuevo Reyno de León.¹ Ello lo hizo “con intento que el santo evangelio se propague y los reynos y señoríos de su Majestad y su real patrimonio ‘sea acrecentado’”. Para la selección del sitio tomó en cuenta “[...] ser lugar apacible y de buen temple” y además haber “muchas tierras para labores de pan coger, y muchas minas de plata que en su comarca hay”.²

Todo esto se hizo de conformidad a la Ley de Poblaciones Nuevas de 1573, contenida en las Leyes de Indias, por lo que se previeron solares para los vecinos, ejido, dehesa boyal, una jurisdicción de quince leguas en cuadro y se nombró cabildo. El caserío que ahí se fue formando fue arrasado por una inundación en 1611, por lo que el Justicia Mayor dispuso el traslado al sur del ojo de agua, trazando la plaza, precisamente en donde se encuentra la actual Plaza Zaragoza y efectuando nueva dotación de solares a los vecinos.³

El primer plano de la ciudad del que se tiene referencia -fechado en 1791- está acorde al modelo de urbanización hispanoamericano colonial, ya que es ajedrezado en damero, destacando la plaza, al lado de la cual están la iglesia y el cabildo. Este centro de convergencia de la ciudad es muy revelador de un estilo general de vida, pues pone de manifiesto las prioridades y valores entonces vigentes. Además la plaza daba oportunidad -y la sigue dando- para una saludable convivencia social.⁴

La que se denomina actualmente Ciudad Juárez, fue fundada como pueblo de misión, el 8 de diciembre de 1659, con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe del Paso del Río del Norte, por el misionero franciscano fray García de San Francisco. El sitio escogido era el paso de la Nueva España al Nuevo México y en sus alrededores habitaban indios jumanos. Al acto de fundación concurren, además de autoridades, frailes y soldados españoles, indios del lugar y algunos conversos que iban con los fundadores. Se levantó una modesta iglesia de paredes de adobe y techo de paja, que tres años después dio paso a la sólida construcción de cantera que subsiste hasta el presente en el área central de Ciudad Juárez.⁵

El año de 1715 el sargento mayor Juan Antonio Trasviña y Retes, teniente de gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya, partió de Chihuahua hacia el norte, para cumplir la encomienda del virrey, duque de Linares, de fundar misiones en la región que entonces se conocía como “La Junta de los Ríos” y que es donde el Bravo del Norte recibe las aguas de su afluente el Conchos. Ahí, con el beneplácito de los naturales, el 15 de junio de dicho año fundó la Misión de San Francisco de la Junta de los Ríos, misma que dejó bajo el cuidado de los frailes franciscanos Gregorio Osorio y Juan Antonio García.⁶ Andando el tiempo, el nombre del poblado que originó la misión fue cambiado por el de Villa Ojinaga, en virtud de decreto del presidente Juárez, expedido el 23 de octubre de 1865, para honrar la memoria del general

¹Israel Cavazos Garza, *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1984, tomo II, p. 321.

²Israel Cavazos Garza, *Estado de Nuevo León y Ciudad de Monterrey*, sobretiro especial del tomo IX de la Enciclopedia de México, p. 294. Transcribe íntegro el acta de fundación de Monterrey.

³*Ibid.*, p. 298.

⁴Recientemente la plaza de armas, llamada Plaza Zaragoza, ha quedado integrada a la imponente macroplaza construida por el régimen estatal que acaba de concluir. Con sus grandes dimensiones pone a la tradicional plaza de armas colonial a la escala de la metrópoli contemporánea, de tal manera que efectivamente desempeña la función de centro de convergencia al que acuden para esparcimiento amplios sectores de la comunidad regiomontana.

⁵Armando B. Chávez, *Historia de Ciudad Juárez, Cd. Juárez, Chih.*, 1970, p. 116.

⁶Francisco R. Alamada. *La fundación de la ciudad de Ojinaga*, 1951, inédito p. 6-10 (texto mecanoscrito).

Manuel Ojinaga, recientemente sacrificado por los imperialistas.⁷ El núcleo original de la población conserva hasta la fecha los rasgos de su traza urbana colonial.

A mediados del siglo XVIII las autoridades novohispanas experimentaron la necesidad de afianzar sus dominios en el septentrión, ante la presencia de los ingleses en la costa atlántica y las incursiones de los franceses en la cuenca del río Misisipi. Para este efecto se pensó en colonizar lo que se llamaba costa del Seno Mexicano y se eligió para ello a don José de Escandón, conde de la Sierra Gorda, quien ya había probado en Querétaro su eficiencia para pacificar indígenas.⁸ Comisionado por el virrey, conde de Revillagigedo, partió Escandón de Querétaro en diciembre de 1748, al frente de un numeroso contingente de vecinos españoles e indios cristianos, que sobrepasaban los dos mil quinientos. Más adelante se incorporaron gentes de la Huasteca y del Nuevo Reyno de León.

Para los fines de esta ponencia centraremos la atención exclusivamente en dos de las fundaciones escandonianas en la Colonia del Nuevo Santander: Reynosa y Laredo.

La Villa de Reynosa fue fundada el 14 de marzo de 1749, a orillas del río Bravo,⁹ en un sitio que dista por el orden de veinticinco kilómetros de su asiento actual y del que casi como única huella se ve sólo el cuadro de la plaza de armas. Debido a que la villa quedó mal ubicada, en terrenos que se inundaban, el año de 1802 se trasladó a donde está asentada actualmente. Ahí se hizo de nuevo la traza, también a la usanza de la colonia, con su clásica plaza central y solares para la iglesia y el palacio municipal, que subsisten hasta el presente.

La villa de Laredo fue la única de las fundaciones efectuadas por orden de Escandón que se hizo en la banda norte del río Bravo. Ello sucedió el 15 de mayo de 1755,¹⁰ a base de modestas familias españolas, que se dedicaron a la agricultura y a la cría de ganado en pequeña escala. Fue hasta 1767,¹¹ en que se formalizó jurídicamente el poblado, dotándolo de manera expresa de una jurisdicción de seis leguas en cuadro, a partir de la plaza de San Agustín, mismas que abarcaban ambas márgenes del río. El fundo legal -o casco urbano- también se extendía en los dos lados del Bravo. Así las cosas, en 1848, al determinarse el río como nuevo límite entre México y Estados Unidos, la población se fragmentó, quedando la mayor parte de ella y los vecinos más acomodados en la fracción norte, que continuó con el nombre de Laredo, mientras que la fracción sur, que quedó en el lado mexicano, en adelante se denominó Nuevo Laredo. Ello ha dado lugar a que erróneamente se crea que éste se fundó en 1848, pues lo que entonces en realidad sucedió fue la fragmentación de lo que en 1755 fue fundado como una unidad.¹²

Cerca de la desembocadura del río Bravo en el Golfo de México, trece colonos neolonenses, vecinos de Reynosa y Camargo, en 1774 compraron ciento trece sitios de ganado mayor, con el propósito de crear un pequeño poblado, al que pusieron por nombre San Juan de los Esteros Hermosos. Poco después, en 1793, a sugerencia de misioneros del Colegio Apostólico de Zacatecas, le llamaron Congregación de Nuestra Señora del Refugio de los Esteros.¹³

En el año de 1826 la congregación fue elevada de categoría, al concederle el congreso constitucional del recientemente creado estado de Tamaulipas, el título de Villa de Matamoros, en memoria del héroe insurgente Mariano Matamoros.¹⁴ Por su

⁷*Ibid.*, p. 23.

⁸Cfr. Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas, *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1984, p. 135-138.

⁹Juan Fidel Zorrilla, *Historia de Tamaulipas. síntesis*, p. 13.

¹⁰Manuel Ignacio Salinas Domínguez, *Orígenes de Nuevo Laredo*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1981, p. 12.

¹¹*Ibid.*, p. 15.

¹²*Ibid.*, p. 25.

¹³Alejandro Prieto, *Historia, geografía y estadística del Estado de Tamaulipas*. Reproducción facsimilar de la edición de 1873, México, Manuel Porrúa, 1975, p. 17.

¹⁴*Ibid.*, p. 216-217.

ubicación -a orillas de un río navegable- la población estaba llamada a desempeñar un importante papel en la economía de la frontera, como puerto de altura y cabotaje.

Obsérvese que cinco de las seis poblaciones a que nos hemos referido surgieron en la época colonial, a orillas del río Bravo del Norte, cuatro de ellas para aprovechar sus aguas en labores agrícolas o ganaderas y una también para la navegación. Se fundaron en esos sitios como parte del proceso expansivo novohispano hacia el septentrión, a fin de consolidar los dominios de la corona en territorios cuyas fronteras estaban todavía bastante al norte.

Adviértase también que al trazarse en 1848 la línea divisoria entre México y Estados Unidos, desde Paso del Norte hasta la costa de Océano Pacífico, no quedó del lado mexicano, inmediata a la línea, ninguna población importante fundada en la colonia, pues San Diego -que podría haber quedado- dada la importancia de su puerto, se tuvo buen cuidado de que pasara a formar parte de la Unión Americana.

Poblaciones defensivas

Como ya apuntamos a raíz del trauma que produjo al país la enorme pérdida de territorio sufrida en 1848 por la guerra con Estados Unidos, el presidente José Joaquín Herrera decretó el establecimiento de colonias militares a lo largo de la nueva frontera. Estas tendrían como objetivo salvaguardar el territorio de otras posibles invasiones del país vecino, así como de ataques de filibusteros e indios bárbaros o bien evitar desmanes de contrabandistas. Mediante el estatuto respectivo se hizo la siguiente división: frontera de oriente en la que habría siete colonias; frontera norte (Chihuahua) en la que se establecerían cinco y frontera de occidente, en la que se fundarían seis. Estas colonias dependerían del gobierno federal y se contemplaba que los núcleos militares que se formarían con el transcurso del tiempo se transformarían en pueblos. Para ello se estipuló que se diera tierra a los militares así como subsidios para cultivarlas. En tales circunstancias, el 14 de agosto de 1850 se estableció en el estado de Coahuila la Colonia Militar Guerrero, en el lugar conocido como Piedras Negras, por los estratos de carbón mineral que la erosión deja al descubierto en los arroyos de la región.¹⁵ Fueron 173 elementos -entre oficiales y soldados- los que fundaron esta población que subsiste hasta nuestros días bajo el topónimo dictado por la geología, sobreponiéndose inclusive al nombre de ciudad Porfirio Díaz que se le impuso durante la dictadura de este general. La traza urbana que con el tiempo se le fue dando a Piedras Negras es en cuadrícula, a la manera de la segunda mitad del siglo XIX.

Bajo circunstancias diferentes, pero también con propósitos defensivos, surgió la población de Colombia en el estado de Nuevo León. Según se recordará, esta entidad, a fin de tener acceso directo a la frontera con Estados Unidos, ajustó un convenio de límites con el estado de Coahuila, en virtud del cual, éste le cedió una faja de terreno que le permitió lograr sus objetivos.¹⁶ Uno de ellos era establecer a orillas del río Bravo un punto de contención de las frecuentes incursiones de indios apaches que por ahí penetraban, procedentes del sur de Texas y que bajaban a territorio neoleonés a cometer toda clase de depredaciones. El convenio se celebró en 1892, siendo gobernador de Nuevo León el general Bernardo Reyes,¹⁷ quien puso por nombre "Colombia" a la nueva población, en virtud de que en ese año se celebraba el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Poco tiempo después desapareció el peligro apache, por lo que la referida función de "Colombia" se hizo innecesaria, lo que explica que actualmente sólo sea un

¹⁵Pablo M. Cuéllar, *Geografía del Estado de Coahuila*, Universidad Autónoma de Coahuila, 1981, p. 321.

¹⁶Coahuila. *Reseña geográfica y estadística*. París-México, 1909, Librería de la Vda. de C. Bouret, p. 1.

¹⁷Israel Cavazos Garza. *Estado de Nuevo León y ciudad de Monterrey...* p. 455.

pequeño caserío,¹⁸ ya que los regiomontanos y neoloneses en general hacen sus compras y demás contactos fronterizos fundamentalmente en Nuevo Laredo, Tamaulipas y Laredo, Texas.

Poblaciones vinculadas a la expansión económica de Estados Unidos

Una vez que la Unión Americana superó sus problemas internos originados por la Guerra de Secesión -librada de 1861 a 1865- principió a expandirse económicamente, reflejándose esto en su vecino México y en especial en la franja fronteriza. La política de agresión territorial hacia nuestro país, que había desplegado hasta mediados del siglo XIX, fue substituida por la de penetración financiera. A ella se acomodó el régimen porfirista, que promovió el desarrollo y modernización del país a base de facilitar las inversiones extranjeras, entre las que figuraban en forma especial las norteamericanas. Dentro de ese contexto se dieron en la frontera una serie de actividades de colonización de tierras, explotaciones mineras, construcción de ferrocarriles y labores agrícolas, realizadas por empresas norteamericanas, que fueron factores fundamentales para que se formaran algunas poblaciones fronterizas mexicanas. Desde luego, tales actividades no fueron factores únicos y determinantes en el surgimiento de esas poblaciones, pero sí concurrieron en forma significativa con otros factores derivados del propio desarrollo de nuestro país y de actos de nuestras autoridades.

Tenemos en primer término a Nogales, que surgió entre 1880 y 1881, a orillas del arroyo de Los Nogales, como terminal del ferrocarril de Sonora, que partió del puerto de Guaymas.¹⁹ La finalidad de la empresa ferroviaria norteamericana fue conectar el movimiento por tierra de mercancías y materias primas con la transportación marítima, sobre todo si se toma en cuenta que para 1884 Nogales era punto de convergencia de las grandes líneas estadounidenses de ferrocarriles, tanto de oriente como de occidente.

En ese año ante el impulso que estaba tomando el poblado así surgido, el gobernador de Sonora, Luis E. Torres, tomó medidas para dotarlo de fondo legal, obteniendo para ello una extensión de 1200 varas por lado, mediante convenio que celebró con los propietarios del predio. Asimismo encargó a los ingenieros Bonillas y Herbert que elaboraran el plano respectivo.²⁰ La traza que efectuaron podemos considerarla única en la historia urbana de la frontera, pues incluye tanto a Nogales, Sonora, como a Nogales, Arizona. Ambos constituyen una unidad, sólo cruzada por la Línea Divisoria Internacional. Algunas de sus calles se continúan en la población vecina y las manzanas y lotes son de las mismas dimensiones en ambas. Esto explica la gran integración que hay entre las dos ciudades hasta la fecha.

En la nomenclatura de algunas calles del Nogales sonorense figuran apellidos de los propietarios que cedieron el predio: Camou, Elías, Pierson, Aguirre; también hay una "De los Ingenieros", que alude al mexicano y al norteamericano que efectuaron tan peculiar traza urbana.

El poblado Agua Prieta, Sonora, empezó a formarse los primeros días del año de 1901, al iniciarse la construcción del ferrocarril de Douglas, Arizona, al mineral de Nacozari, Sonora. La vía fue tendida por la *Moctezuma Copper Company*, propietaria de las minas de Nacozari, a fin de transportar la producción de éstas a Douglas, en donde estableció la planta metalúrgica para beneficiar los minerales.²¹ Dos años después,

¹⁸Sólo hay por el orden de trescientos habitantes. El cuartel que se construyó en la época porfirista para contener a los apaches está en ruinas.

¹⁹Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*. 2a. ed., Hermosillo, Publicaciones del Gobierno del estado de Sonora, 1983, p. 447.

²⁰*Ibid.*, p. 448.

²¹*Ibid.*, p. 246.

el gobierno del estado de Sonora llegó a un acuerdo con el terrateniente Juan Pedro Camou para proporcionar su fundo legal a la naciente población.

En el mismo año de 1901 surgió Naco, Sonora, al principiarse las obras del ferrocarril que de ese lugar a las minas de Cananea construyó la Cananea Consolidated Copper Company, propiedad del célebre William C. Green.²²

También durante el porfiriato surgieron tres importantes poblaciones de Baja California Norte. Ensenada, que principió como un modesto núcleo de población, recibió el primer impulso de gran envergadura con los trabajos de urbanización que realizó a partir de 1886 *The International Company of Mexico*, que se constituyó en Hartford, Connecticut, Estados Unidos. Esta empresa concibió un ambicioso proyecto de fraccionamiento en la bahía de Ensenada de todos Santos, que incluía las ciudades de Ensenada, San Carlos y Punta Banda, que en su gran conjunto integraban la "Colonia Carlos Pacheco". Al impulso del *boom* en bienes raíces que en los años ochenta estaba en su apogeo en California, Estados Unidos -y que la compañía estaba extendiendo a este lado de la línea divisoria- en Ensenada trazaron calles, se construyeron hoteles, se instalaron negocios y se establecieron comunicaciones por barco, teléfono y telégrafo con San Diego, California, ya que el propósito principal de la empresa era atraer clientes norteamericanos.²³

Por fortuna en 1889 terminó bruscamente el *boom* en California causando la quiebra de la compañía en Ensenada. Además el gobierno de México tomó una serie de medidas para contrarrestar los peligros que implicaba un desarrollo de tales proporciones en la frontera y en manos de extranjeros. Como huella de esa etapa quedó el plano de Ensenada, que trazó el ingeniero de la compañía Richard J. Stephens y que hasta la fecha se considera como oficial.

El inicio de Tijuana como asentamiento urbano parte de 1889, después de una serie de antecedentes en terrenos del rancho de ese nombre. El 11 de julio de dicho año la autoridad judicial sancionó el convenio que las familias Argüello y Olvera celebraron para finiquitar el litigio que tenían respecto de los referidos terrenos. En él asignaron una superficie para una población, de la cual anexaron el plano respectivo. Así se sentaron las bases para el desenvolvimiento ulterior de la ciudad, a partir del trazo de lo que ahora se denomina Zona Central.²⁴

Los inicios de Tijuana como asentamiento urbano coinciden con el surgimiento de varios núcleos de población en el condado de San Diego, California, como Escondido, Coronado, National City, Chula Vista, etcétera, muy próximos a la línea divisoria.

El plano original de Tijuana es muy interesante y está acorde con los modelos de urbanización en boga en el siglo XIX, tanto en Europa como en Estados Unidos. Presenta avenidas diagonales, similares a las que trazó Pierre L'Enfant al proyectar la Ciudad de Washington²⁵ o a los grandes *boulevares* en diagonal que abrió en París el barón de Haussmann, en la segunda mitad del siglo pasado, como alcalde de la ciudad.

Con el transcurso del tiempo las avenidas diagonales de Tijuana han venido desapareciendo, pero todo lo demás de la traza urbana oficial de 1889 -calles verticales y horizontales, manzanas y lotes- subsiste hasta la fecha.

El surgimiento de Mexicali, en el desértico valle de su nombre, se explica por las obras, de irrigación efectuadas ahí, a principios de este siglo, por empresas norteamericanas, sin autorización previa del gobierno de México y por las actividades agrícolas que desarrolló la *Colorado River Land Company*, que a partir de 1902 monopolizó las tierras del valle. En función de esto la población de Mexicali inició su

²²*Ibid.*, p. 437.

²³Angela Moyano y Jorge Martínez Zepeda (Coordinadores), *Visión histórica de Ensenada*. Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1982, p. 128-132.

²⁴David Piñera Ramírez, Coordinador, *Panorama Histórico de Baja California*, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1983, p. 288.

²⁵John W. Reps, *Cities of the American West. A History of Frontier Urban Planning*, Princeton University Press, 1979, pp. 3-8.

desarrollo urbano en el predio propiedad del norteamericano Anthony Heber, quien encomendó el trazo del plano al ingeniero Charles Rockwood. Éste lo elaboró en tablero, siguiendo el modelo de las poblaciones norteamericanas de pequeñas o medianas dimensiones.²⁶ Con el transcurso del tiempo y en especial gracias a la reforma agraria cardenista, se han asentado en Mexicali compatriotas procedentes de distintas regiones del país, que con su presencia dan a la ciudad un fuerte sentido de mexicanidad.

Poblaciones promovidas por gobiernos postrevolucionarios

Finalmente nos referimos a centros de población creados en virtud de acciones encuadradas en planes gubernamentales. Esto es, en los casos en que el gobierno tomó expresamente la iniciativa de dar origen a una población. Un ejemplo es San Luis Río Colorado, Sonora, que tuvo sus inicios en 1918, como colonia militar, por órdenes del gobernador Adolfo de la Huerta, en concordancia con la política colonizadora del régimen revolucionario, encaminada a poblar con nacionales terrenos que en las zonas fronterizas estuvieron durante mucho tiempo concesionados a extranjeros, con los consiguientes peligros. El capitán Carlos Calles -sobrino de Plutarco Elías Calles- encabezó una expedición que partió del puerto de Guaymas y que estaba formada por soldados e ingenieros agrónomos, que prepararon tierras, abrieron canales de riego y sentaron las bases para el nacimiento de San Luis, a orillas del Río Colorado.²⁷ En la actualidad cuenta con más de 120,000 habitantes y es centro de importantes actividades agrícolas y comerciales.

Para concluir, nos referimos a Ciudad Anáhuac, fundada el 5 de mayo de 1933, en la región fronteriza de Nuevo León, como parte de la política oficial de desarrollo agrícola.²⁸ La Comisión Nacional de Irrigación, a fin de aprovechar las aguas de la recién inaugurada Presa Don Martín, proyectó un centro de población para el cual diseñó una traza en circunvalaciones, que mucho recuerda a las ciudades ideales concebidas por el pensamiento utópico renacentista.²⁹ Numerosos campesinos de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, atraídos por el ofrecimiento de tierras y generosos créditos del Banco Agrícola, se asentaron en la nueva población, que vivió un espectacular auge algodonero. Lamentablemente éste fue fugaz, pues pronto aparecieron graves problemas causados por fallas en el funcionamiento de la presa, empobrecimiento de las tierras por el monocultivo del algodón, huelgas por bajos salarios a los trabajadores del campo, voracidad de los comerciantes y proliferación de prostíbulos. Así, Anáhuac empezó a declinar y en nuestros días muchos de los pobladores que han quedado trabajan temporalmente en Texas. De cualquier manera, aunque sin las proporciones de los años de auge, la actividad agrícola que se desarrolla ahí sigue siendo significativa en el norte neoleonés.

Aquí concluimos este trabajo, que ha estado guiado por el propósito de señalar los distintos tipos de factores que han concurrido en los orígenes de las poblaciones mexicanas, asentadas a lo largo de nuestra frontera norte.

²⁶Celso Aguirre Bernal, *Compendio histórico biográfico de Mexicali, 1539-1966*, Mexicali, Editoria Cuauhtémoc, 1968, v.II p.46

²⁷María Isabel Verdugo Fimbres, *Breve historia de San Luis Río Colorado* (texto mecanoscrito), p. 28.

²⁸Gobierno del estado de Nuevo León, *50 Aniversario de Anáhuac*, 1983, p. 1.

²⁹Cfr. Fernando Chueca Goitia, *Breve Historia del urbanismo*, Alianza Editorial, 1979, p. 108-134. Hace referencia a una serie de ciudades europeas trazadas durante los siglos XVI y XVII siguiendo los conceptos ideales renacentistas, generalmente con una plaza central, de forma circular y perímetro poligonal, ya sea de cinco lados, de nueve, etcétera. Entre otras menciona a Palma Nueva, de la República Veneciana; Grammichele y Avola, de Sicilia; Philippeville y Vitry-le François, en Francia y Coeworden, en Holanda. La traza de ciudad Anáhuac es elipsoidal, de plaza circular y calles radiales.

